ALCALDÍA DE BUCARAMANGA
Municipio de Bucaramanga

PROCESO: SECRETARIA ADMINISTRATIVA	No. Consecutivo 2-SA-202609-00104259
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Código TRD:8000	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / Código Serie/Subserie (TRD) 8000.27 /

Bucaramanga, octubre 27 de 2026

Doctor
JOSE MANUEL CORZO
Secretario Jurídico
Municipio Bucaramanga
CAM Fase I, Piso 5
E. S. D.

ASUNTO: VIABILIDAD JURÍDICA – MINIMA CUANTÍA: Objeto: "**SUMINISTRO, DISEÑO E INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA PARA LOS CENTROS EXTERNOS DE LA ALCALDÍA DE BUCARAMANGA QUE LO REQUIERAN."**

Cordial Saludo,

Formalmente solicito a su despacho la expedición del certificado de viabilidad jurídica para realizar el proceso de contratación, cuyo objeto es: "**SUMINISTRO, DISEÑO E INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA PARA LOS CENTROS EXTERNOS DE LA ALCALDÍA DE BUCARAMANGA QUE LO REQUIERAN"** el cual contará con el número de proceso **SA-SA-MC-029-2026**, A través de la modalidad de MINIMA CUANTÍA.

De conformidad al Decreto No. 0041 de 20 de febrero de 2025, donde se delega en el titular del cargo o quien haga sus veces, Secretario (a) de Despacho, código, grado 25, la ordenación del gasto que corresponda a los mismos, el ejercicio de las funciones y competencias de adelantar los procedimientos de selección de contratistas, expedir todos los actos administrativos relativos a la actividad precontractual y pos-contractual, conforme a las facultades que otorga la Ley y las que se confieran en el presente acto

En relación con lo expuesto, adjunto la documentación correspondiente para la revisión y aprobación jurídica del proceso de referencia

Cordialmente,

MAYELY GALAN BAUTISTA
Secretaria Administrativa
Decreto Municipal 0041 del 20 de febrero de 2025

Proyectó: María Mónica Plata Prada- Abg. Contratista Secretaria Administrativa
Revisó: Ener Hernández Vergel – Abogado Contratista Secretaria Administrativa